



EL DATO
ECONÓMICO DEL DÍA

Copiapó abre fondo de hasta \$400 mil para impulsar emprendimientos locales

MUNICIPIO. Postulaciones estarán disponibles solo en línea hasta el 13 de mayo y apuntan a fortalecer negocios en etapa inicial.

Un empujón concreto para quienes están sacando adelante sus negocios. La Municipalidad de Copiapó abrió las postulaciones al programa "Copiapó Crece con Fomento", una iniciativa que busca apoyar a emprendedores locales con un financiamiento de hasta \$400 mil para mejorar sus procesos productivos.

El fondo, impulsado a través de la Oficina de Fomento Productivo, está dirigido a emprendedores, artesanos y productores manufactureros que estén en etapa inicial o que ya cuenten con un microemprendimiento en funcionamiento. El requisito clave es residir en la comuna y contar con Registro Social de Hogares dentro del tramo definido, además de ser mayor de 18 años.



LOS EMPRENDEDORES PUEDEN POSTULAR.

Desde el municipio explicaron que la idea es apuntar a una necesidad concreta que enfrentan muchos negocios locales: la falta de recursos para invertir en herramientas o insumos que les permitan crecer. El alcalde (s) César Araya comentó que "hemos visto de cerca la realidad de muchos talentosos empre-

dores que se frenan por dificultades en sus procesos de producción. Con este apoyo queremos darles el impulso que necesitan para modernizarse, crecer y avanzar".

El proceso de postulación estará abierto hasta el 13 de mayo y se realizará exclusivamente de manera online. Quienes quieran

acceder al beneficio deberán completar un formulario y adjuntar documentos como la cédula de identidad, el Registro Social de Hogares actualizado, un certificado de cotizaciones y una declaración simple sobre el uso del dinero.

Tras el cierre de las postulaciones, se realizará una revisión administrativa de los antecedentes y luego una evaluación técnica de cada proyecto. Finalmente, se definirá a los beneficiarios, quienes recibirán el monto adjudicado mediante cheque.

El financiamiento, eso sí, tiene un uso acotado. Está destinado únicamente a la compra de insumos o maquinaria necesarios para el desarrollo del negocio, dejando fuera gastos como pasajes, alimentación o pago de sueldos.

